



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

SALTA, 16 AGO 2018

Expte. N° 16.057/13

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 1 por del Dr. José Germán VIRAMONTE, que solicita la baja de un cuatriciclo, que se encuentra bajo su responsabilidad patrimonial; y

**CONSIDERANDO:**

QUE a fs.15/16 el Dr. VIRAMONTE indica la sucesión de hechos por los que el cuatriciclo marca POLARIS Modelo X-Plorer 4x4 400 E 400 cc, sufrió un accidente resultando su inutilización parcial, solicitando su baja.

QUE a fs. 20/21 la Dirección de Sumarios indica entre otras consideraciones que no se encuentran repuestos en la concesionaria de origen por discontinuidad del producto, ni tampoco posibilidades de reparación en los talleres del medio.

QUE a fs. 24, la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO solicita se resuelva la Baja del bien en cuestión por los motivos expuestos precedentemente, informando el valor residual aproximado del mismo.

QUE a fs. 27, ASESORÍA JURÍDICA en su Dictamen N° 15.129 comparte lo informado por la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO y manifiesta que no tiene objeción legal que formular a la baja solicitada.

QUE a fs. 31/32 el CONSEJO DE INVESTIGACIÓN solicita la baja del bien.

Por ello y atento a lo aconsejado por la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA en su Nota UAI N° 114/2014 de fs. 28,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Disponer la Baja Definitiva del siguiente Bien, tal como se detalla a continuación, a cargo del Dr. José Germán VIRAMONTE, Investigador del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad.

Inventario N°	Detalle	Valor Residual
191753	CUATRICICLO marca POLARIS, Modelo X-PLOER 4x4 400 cc., tracción doble.	\$1,00

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

Mg. NOEL ZARATE  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1121-2018